

INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de	07 de Octubre de 2019	
Jefe inmediato:	Ing. Humberto Mex Cupul		Elaboración: -		
		 :	Folio:	254/2019	
Delegación :		Quin	tana Roo.		
Área de Adscrip	ción: Subdelegación	de Inspección	y Vigilancia de Re	ecursos Naturales	
Comisionado:	Martín D	omínguez	Pedro Pablo		
	Apellido Paterno Apell	ido Materno	No	ombre (s)	
Periodo:	durante	e el dia 04 de oc	ia 04 de octubre de 2019		
Lugar:	Municipio de Felipe Carrillo Puerto, I	Estado de Quint	ana Roo.		
	nisión: Apoyo a Diligencia Ministerial cipio de Felipe Carrillo Puerto Quintar		Hazil Sur y Anexo	os y notificaciones en los	
Arturo y Noh -Bo Conclusión: se a mismo se realiz	r y Anexos, asi mismo se realizaron ec, municipio de Felipe Carrillo Puerto etendio la Diligencia Ministerial con paron tres notificaciones en los ejidos uerto Quintana Roo.	Quintana Roo. personal de la I	P.G.R. en el ejido	X-Hazil Sur y Anexos, asi	
	enidos: se atendio la Diligencia Minist	orial v co roaliza	ron tres notifica	ciones en los ejidos de	
	. San Arturo y Noh -Bec, municipio de I				
Contribución: C	umplimiento al POA en los rubros de p	rograma de vig	ilancia.	1/1	
C tearns	Atentamente Atentamente Atentamente Atentamente Atentamente	nal de Protección al	Ing. H	de Inspección y Vigilancia	

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Delegación Quintana Roo
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/F/0267-19.

Cancún, Quintana Roo a 03 de octubre de 2019.

PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ.

JORGE ARTURO ANGULO CAUICH
INSPECTOR FEDERAL.

ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: 04 de Octubre de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: Apoyo a diligencia ministerial y notificaciones.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autorigades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

ING. HUMBERTO MEX CUPUL EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.

нис

PROFEPA

PROFEPA

PROFEPA